

Guayaquil, 13 de Enero de 1981

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS

ENE 14 1981

RECIBIDO  
ARCHIVO

20.379-71

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Ud. que el día Primero de Junio de 1971, se otorgó ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "EXPORTADORA DE CACAO DE ARRIBA CIA. LTDA.", la misma que se inscribió en el Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, el día siete de Julio de 1971.

En Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día siete de Julio de 1980, se autorizó por unanimidad que el Socio Señor Víctor Platón Franco, transfiera una participación de Cinco Mil sucres de su propiedad en el capital social de la Compañía a favor de la Srta. DIANA AKEL KATTAN. La Escritura de Cesión se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Ernesto Tama Costales el día 20 de Agosto de 1980 y se inscribió en el Registro Mercantil el día 27 de Agosto de 1980.

Tanto Cedente como Cesionaria, son de nacionalidad ecuatorianas.

Se adjunta copia xerox de la escritura de Cesión.

Atentamente,

EXPORTADORA DE CACAO  
ARRIBA CIA. LTDA.  
*V. Platón Franco*  
VICTOR PLATON FRANCO  
Gerente General

